

El Centro Comercial

Avisa a su numerosa clientela que en las vitrinas del ALMACEN están las listas de los números favorecidos en el sorteo de los 100 premios verificado el 10. de Enero de 1934.

El trascendental problema de la tuberculosis en nuestro país

Importante estudio del Dr. Antonio Peña Chavarría que debe conocer toda la población costarricense. La primera y la más importante preocupación de la Lucha anti tuberculosa es la protección del niño

El Sanatorio Municipal de Chicago situado a unos diez kilómetros de la ciudad, es uno de los más grandes del Centro de los Estados Unidos. Como institución sostenida en su totalidad por la ciudad, todo paciente atendido por él, lo es completamente gratuito. Tiene una capacidad de 1600 camas, mitad para hombres y la otra mitad para mujeres, secciones completamente separadas.

La experiencia terapéutica de este sanatorio pone al pneumotórax, y a la cura de reposo, como los elementos primordiales del tratamiento del tuberculoso. En las ocasiones en que el pneumotórax, debido a las alteraciones histológicas determinadas por procesos crónicos tuberculosos, no alcanza a colapsar el pulmón para hacer el bloqueo de la lesión, el Sanatorio Municipal de Chicago ha puesto en boga en el tratamiento de gran número de pacientes la toracoplastia que sí logra colapsar totalmente el pulmón enfermo. El Director de este establecimiento, doctor K. J. Henrichsen, aboga abiertamente por este recurso quirúrgico, cuando el pneumotórax haya fracasado y en la experiencia de este sanatorio la frenicoplastia, por sus indicaciones limitadísimas a las lesiones basales, ocupa un lugar secundario en el arsenal terapéutico de la tuberculosis. Puede decirse que por los resultados muy satisfactorios de la toracoplastia en Chicago, este recurso quirúrgico se extiende día a día en los sanatorios americanos.

Las indicaciones que recibí del Director y del personal respectivo, sobre asuntos administrativos, que creo tengan datos importantes para el Sanatorio Durán, las dejo para comentarlas en su oportunidad, con los portadores que de la misma índole, logro en otros sanatorios que visité.

SANATORIO DE LOOMIS

El Sanatorio de Loomis es una institución privada, organizada bajo un plan especial de servicio, que pone a un lado toda posibilidad de explotación profesional, pues de acuerdo con las ideas de su fundador, el Dr. Alfred Le Loomis, se dedicó para que los habitantes de la ciudad de New York, atacados de tuberculosis y que apenas

tuvieran escasos medios económicos, pudieran, a pesar de sus recursos pobres, obtener un lugar propicio para su curación.

Está situado el Sanatorio de Loomis en Liberty, Condado de Sullivan, Estado de Nueva York, a unas 80 millas de la metrópoli, a 600 pies de altura sobre el nivel del mar.

De acuerdo con el plan inicial del año 1896, fecha de su fundación, los servicios científicos y administrativos de este centro, así como los departamentos para alojamiento y curación de los enfermos, tienen el viejo sistema de Quintas (Cottages). Tuve el gusto de ver en este sanatorio el pabellón abierto, ideado por uno de sus primeros directores, Dr. H. M. King, que es, en sus líneas generales, exactamente igual a la disposición actual de los pabellones del Sanatorio Durán.

El plan general que tiene nuestro sanatorio, me hizo observar mucho en el de Loomis, los cambios que con el tiempo se han ido haciendo a la primitiva construcción ideada por el Dr. King. En el año 1913, cuando ya se había aceptado que el descanso, el aire libre, y la buena alimentación, eran factores que influían en el tratamiento de la tuberculosis, comenzó en los Estados Unidos a generalizarse el tratamiento sanatorial y los diferentes Estados y ciudades se dieron a la tarea de construir sus sanatorios, que año por año, han ido aumentando en número y en capacidad, de tal modo que hoy hay, en todo el país, alrededor de 600 sanatorios antituberculosos. La idea primitiva de King-Leano, como se llamó a ese sistema de construcción, era la de combinar una magnífica ventilación con la sencillez y la economía. Las fotografías adjuntas dan idea de las modificaciones que luego se hicieron y que sin duda alguna, inspiraron los planos del Sanatorio Durán.

Fue una impresión agradable y muy instructiva constatar durante mi permanencia en el Sanatorio de Loomis, la atención que ponen en esta institución a la parte clínica de la tuberculosis y el interés que tiene su personal científico en seguir en todas sus manifestaciones clínicas, el proceso de la enfermedad en los pacientes, aun años después de haber abandonado



Niños sanos que tienen antecedentes de tuberculosis, de los barrios congestionados de la ciudad de Chicago, que llegan al Sanatorio, a disfrutar de una temporada de reposo, y de higiene. Presta así el Sanatorio, los beneficios de un preventivo

el sanatorio. En los archivos clínicos de esta institución, vi las historias de muchos pacientes costarricenses. Fue este sanatorio uno de los preferidos por los enfermos pudientes de nuestro país, cuando salían en busca de tratamiento sanatorial. El sanatorio ha seguido a estos pacientes aun después de 20 años de haber estado en él. El funcionamiento de su sección estadística que se hace económicamente, con un personal reducido, es admirable y de su detallado y preciso registro para tratar de mejorarlos y adaptarlos según los medios, las oportunidades y las cir-

constancias, es beneficio de nuestro Sanatorio Durán. El personal científico del Sanatorio de Loomis, se prepara para analizar el resultado de los distintos sistemas terapéuticos ensayados desde la creación del sanatorio en 1896 a la fecha, en más de 20,000 pacientes que han pasado por él. Las enseñanzas que de esos estudios van a desprenderse, salidos de uno de los sanatorios más importantes de los Estados Unidos, será preciosísima contribución al conocimiento de la terapéutica anti-tuberculosa.

(Continuará)

Curaciones maravillosas

Si al infortunado Presidente del fallido Banco Municipal de Bayonne, Stavisley, se le hubiera ocurrido venir aquí a pegarse el tiro en la cabeza con que según cable procedente de Chambery, puso fin a sus días, a buen seguro que a estas horas estaría más fresco que una lechuga, conversando con sus médicos; por ser éste el País de las grandes sorpresas, de los sucesos sobrenaturales, fenomenales o maravillosos.

Recientemente, la Prensa de esta Capital ha dado cuenta, con muy justo orgullo, de dos intervenciones maravillosas — por no decir milagrosas — realizadas por médicos criollos, que ponen nuestra Cirujía a muchos codos de altura sobre la que podemos llamar, ya anticuada de otras naciones que como Francia pretendían llevar el guión, en esta materia y proveían de especialistas a los Czares y a los Reyes, y hasta a los Caciques de estas latitudes; y que vienen a revolucionar las seculares teorías que informan los diversos tratados sobre Medicina Legal, en que basan sus dictámenes en los procesos por delitos de sangre, nuestros médicos feroces; y como consecuencia a desquiciar las escalas punitivas de nuestro Código Penal.

Según el primer caso ocurrido en Cartago, un hombre se atravesó el cráneo de un balazo — herida que según el cable de Chambery reputaron de "mortal por necesidad" los médicos franceses que trataron al Banquero

suicida — y horas después conversaba como si tal cosa, con los facultativos que lo atendieron.

En el segundo caso, una bala disparada por el revólver de un policía de Orden y Seguridad, se aloja en el corazón del agrédido, después de atravesar las paredes del ventrículo derecho; interviene uno de nuestros cirujanos; toma en la mano al palpitante órgano que regula las pulsaciones de la vida humana, extrae el proyectil que estorba su funcionamiento y sutura luego las desgarraduras que produjo en las paredes ventriculares; con lo que consigue salvar o mejor dicho, arrancar de los brazos de la muerte, la vida del lesionado.

Creo que ambos casos, por la gran importancia que tienen como demostrativos de que ya hoy debido a los progresos alcanzados por la ciencia médica y a la habilidad de quienes la profesan, las lesiones del cerebro y del corazón, no son necesariamente mortales. Deben investigarse detalladamente por la Facultad de Medicina, hasta evidenciarlos de manera indubitable, no solo por la trascendencia que tienen, ya apuntada, sino como homenaje a los cirujanos que tales maravillas han realizado, para que no quede en la oscuridad del silencio este meritorio triunfo profesional y mayormente para que en el extranjero no llegue a creerse que se trata solamente de una morrocotuda tomadura de pelo a los lectores de los diarios informantes.

"Las heridas del cerebro — expresa el profesor de Medicina Legal, A. S. Taylor — son algunas veces mortales en el acto, aun cuando sean ligeras, al paso que en otros casos se observa en contra de todo lo que era de esperarse, curaciones de heridas contusas o punzantes de este órgano. En un caso notable en que un niño había recibido accidentalmente una herida de arma de fuego en el cerebro, habiendo atravesado la bala ambos hemisferios, no se manifestó durante veintidós días ningún síntoma de inflamación cerebral: el niño falleció el vigésimo noveno día".

"Las heridas del corazón — dice el mismo profesor — figuran entre las más funestas de las heridas del pecho. En otros tiempos se consideraban todas las heridas de este órgano como mortales de necesidad y en el

Fiesta de despedida de la Legación de Italia honor del Sr. Encargado de Negocios de Chile

Hemos recibido la siguiente atenta invitación, que mucho agradecemos:

"El Ministro de Italia y la Condesa Negri, tienen el honor de invitar al señor Director de LA PRENSA LIBRE al recibimiento que tendrá lugar en la Legación de Su Majestad el Rey de Italia, en San José de Costa Rica, el próximo miércoles 17 del corriente mes, a las 17 horas, para augurar un

feliz viaje al Honorable Señor Encargado de Negocios de Chile Jorge Barriga Errázuriz y a la Señora Barriga Errázuriz, que regresan a su Patria.

En esta ocasión le será ofrecido los esposos Barriga Errázuriz el honor que a Ellos ha dedicado el Cuerpo Diplomático.

San José, 11 de Enero de 1934. XII E. F."

DIFERENCIAS ENTRE MAGISTRADOS

En la votación última, entre los seis asuntos resueltos por la Sala Segunda de Apelaciones, se encuentra uno de especial interés, por cuanto se refiere a un delito que en su tiempo dio lugar a extensos comentarios de la prensa y del público en general.

Consistió en el intento de violación en daño de una menor a quien un sujeto, por medio de engaños, llevó a las afueras de la ciudad e intentó violarla.

Al pronunciarse los señores Magistrados en cuanto al fallo absolutorio dictado por el Juez Primero del Crimen en favor del procesado, no se pusieron de acuerdo, pero la mayoría,

después de hacer un detenido estudio del asunto, resolvió aprobar el fallo del Juez quedando libre de toda responsabilidad el reo.

El Magistrado Licenciado Fernández, salvó su voto y lo razonó en el sentido de revocar la sentencia dictada por el Juez y en su lugar dictar condena en contra del procesado quien, en su criterio, debe sufrir la pena de años, un mes y un día de prisión San Lucas.

Como decimos, los otros dos Magistrados se pronunciaron por la solución total del reo, cosa nada extraña en nuestros tribunales de justicia represiva.

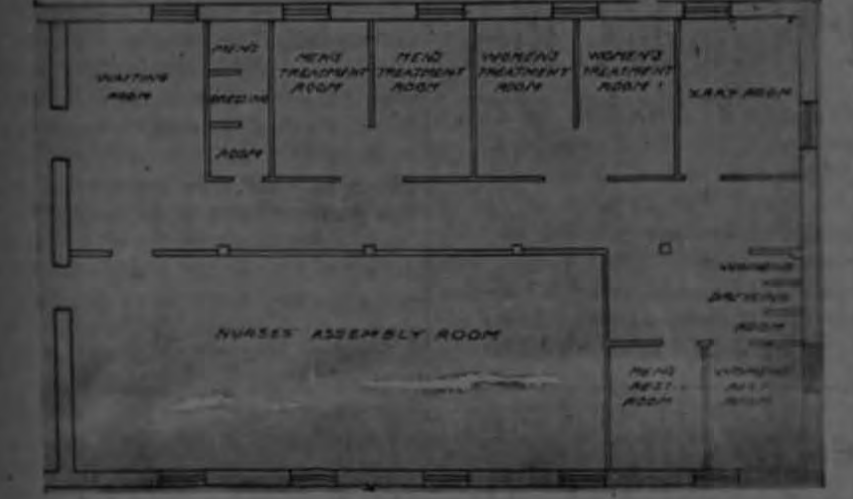
Quiere usted afeitarse con una pluma?

USE HOJITAS

SUM-EXTRA

Precio excepcional: **Paquete de 10 hojas \$ 1.00**

Depósito General: La Casa de las Corbatas



Plan que tienen los principales dispensarios anti-tuberculosos de la ciudad de Chicago. Se tiene muy en cuenta, en esta construcción, la economía, la higiene y la comodidad

En la Tienda "MIL COLORES"

Situada en la AVENIDA CENTRAL entre La Magnolia y la Joyería Sieba encontrará siempre los famosos baules

NEVERBREAK

que gozan de gran reputación por su resistencia y durabilidad

Pregunte a los Artistas sobre la duración de los

NEVERBREAK TRUNKS QUE NUNCA SE ROMPEN

Sociales y Personales

A cargo de GUILLERMO TRISTAN F.

TIENDA LAS ARAUJO TELEFONO 2454
 ha recibido un extenso surtido de
Vestidos de verano y de lana
 QUE OFRECE A c 50.00

SANTOS DEL DIA
 Domingo 14. — Santos Hilario, obispo y confesor, y Félix Presbítero.
 Luna Nueva a las 7 horas y 37 minutos. Ventoso.

FRASES DEL DIA
 Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo. Hechos 16-31.
 —Desde el amanecer hasta la noche espere Israel en el Señor. Salmo 129-6.
 —Toda mi confianza la he puesto en Jesucristo; seguro estoy de que jamás engañará mi confianza. Salmo 30.
 —Tengo, Dios mío, la dulce confianza de que por vuestro santísimo nombre me habéis de perdonar mis pecados. Salmo 24.

NATALICIOS
 Lo celebran mañana, doña Emilia Serrano Bonilla de Herrero, doña Jose Anderson de Foster, doña Adriana Pinto de Echeverría; señoritas María Eugenia Coronado, Estela Jiménez Acosta y don Guillermo Vargas Facio.

FECHA MATRIMONIAL
 La celebran mañana, don Arturo Moncada y doña Esperanza Navarrete R., Marquesa de Larrinaga, 1929; don José María Cañas y doña Milagro Álvarez, 1911; don Alberto Zúñiga Z. y doña Mercedes Tristán F., 1911; don Eloy Vargas y doña Adilia Saborío, 1928; don Mario Fernández Alfaro y doña Margarita Ortiz Roger, 1928; don Rafael Cañas Mora y doña Rosa Iraeta G., 1902; don Rafael Merino Aguilar y doña Marina Yanguas G., 1922; don Cipriano Herrero y doña María Díaz Granados, don Manuel Castro Castro y doña Olinda Jiménez G., 1926; don Gastón Pesalta Carranza y doña Rosa María Volio Sancho, 1933; don Víctor Manuel Vargas Mora y doña Alice Barrantes Alvarado, 1933; don Armando Heilbron Young y doña Clemenencia Gotay Aragón, 1933.

SANTOS DEL DIA
 Lunes 15. — El Señor de Esquipulas, patrono de Alajuelita y de Santa Cruz de Guanacaste.
 Festividad de La Agonía de Alajuela.
 Santos Pablo, ermitaño de la Tebaida, Mauro, abad; Macario, abad; Máximo, obispo y los profetas Miqueas y Habacuc.

FRASES DEL DIA
 Maridos: Amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia. Ef. 5-25.
 —Arrepentíos, que el reino de los cielos se ha acercado. Mateo 3-2.

NATALICIOS
 Lo celebran el lunes, doña Clemencia Montealegre de Cohn, doña Isolina Casante de García, doña Paulina Echandi de Snell, doña María Eugenia Jiménez de Roy; señoritas Fanny Rucavado Gómez, Julieta Castro Silva; señores don Otto Madrigal A., don Gerardo Hernández M.

FECHA MATRIMONIAL
 La celebran el lunes, don Clarence Ross Bonilla y doña Eugenia Escorriola E., 1932; don Amadeo Vargas y doña Elena Bello, 1921; don Roberto Ramón y doña Graciela Bermúdez, 1921; Doctor don Mariano Figueres

NATALICIOS
 Lo celebran el lunes, doña Eduvina Arias de San Di, 1933; doña Ana María Zúñiga Fuentes de López, 1933; doña Juana Vega Molina de Jiménez, 1930; doña Marcelina Orusco González de Barrionuevo, 1919; doña María Valerín de Valls, 1910; doña Luz Varela de Leiva, 1915; niñita Margorie Maynard Cispedes, 1933; Edith Torrealba Toruño, 1933; Matilde Sáenz Guevara, 1932; Rosario Sáenz Llorente, 1921; María Barrantes, 1914; señores don José Marín González, 1933; don Miguel Cordero Porras, 1932; don Buenaventura Hidalgo, 1928; don José María Fernández Morúa, 1923; don Enrique Segreda Ortiz, 1912; don Roberto Carranza Pinto, 1876; y don Agustín Monge Murillo, 1922.

LA SOCIEDAD ANTANO
 En 1865, contraen matrimonio don José María Acosta y doña Camila Johanning.
 —En 1890, nace don Francisco Luis Padilla Soto.
 —En 1900, contraen matrimonio don Tomás Soley y doña Carolina Carrasco.
 —En 1911, contraen matrimonio don Alejo Aguilar Bolandi y doña Odilie González H.
 —En 1917, contraen matrimonio don Carlos Eizondo y doña Sara González Ulloa.

OPERADO
 En estos días, fue sometido a una delicada operación, el niño Mario, hijo de nuestros amigos don Antonio Montealegre López y su señora esposa doña Rosario Hernández de Montealegre. Practicó la operación, con feliz resultado, el hábil cirujano doctor Facio.
 Sinceramente, deseamos el restablecimiento de Mario.

DEL HOGAR CARBONI - MARQUEZ
 La infantera, nacida el 24 de Noviembre del año pasado, en el hogar de don Alberto Carboni y su señora esposa doña Ada Márquez G., ha sido cristianada en la Parroquia del Carmen, imponiéndosele los nombres de Marta Eugenia.
 Son abuelos paternos de la recién nacida don Antonio Carboni y doña María Granados y maternos don Julio Márquez y doña Lola García.

BAUTIZOS EN LA SOLEDAD
 Se han efectuado en la Parroquia de la Soledad, los bautizos de los niños siguientes:
 María, nacida el 8 de Diciembre, hija de Juan Rafael Muñoz y Albertina Quesada.
 María Dora, nacida el 27 de Octubre, hija de José Luis Villalta Chávez y Flerca Salazar Chávez.
 Jorge Ramón, nacido el 19 de Diciembre, hijo de Ramón Garro Díaz y Juana María Díaz.
 Juan Francisco, nacido el 20 de Octubre, hijo de Francisco Jiménez y Eduvigis Ramos.
 Roberto Jesús, nacido el 13 de Octubre, hijo de Gonzalo Gómez y Paz Fernández.
 Guillermo Alfonso, nacido el 12 de Febrero, hijo de Rafael Mata y Luisa Morales.
 Otto Jesús, nacido el 21 de Julio, hijo de Ramón Arias y Socorro Rojas.

BAUTIZOS EN EL CARMEN
 Han sido bautizados en la Parroquia del Carmen, los niños siguientes:
 Roberto Jesús, nacido el 7 de Diciembre, hijo de Ricardo Quirós Arias y Natalia Álvarez Navarro.
 Zelmira Dinorah, nacida el 21 de Diciembre, hija de José Manuel Araya Sancho y Margarita Vargas Montero.
 Claudia María de Jesús, nacida el 22 de Octubre, hija de José J. Chacón Estrada y Emilce Atroyo Campos.
 Mario Rodrigo, nacido el 11 de Octubre, hijo de Juan R. Zamora Soto y María R. Hidalgo.
 Agnes Nelly, nacida el 18 de Diciembre, hija de Edwin Vega Trejos y Baby Flores.
 Fernando, nacido el 6 de Octubre, hijo de Alfredo Bejarano Lobo y María Hernández Villalobos.
 Irene Bernardita, nacida el 28 de Diciembre, hija de Arturo Fonseca Salas y Práxedes González Valenciano.
 Blanca Perla, nacida el 25 de Noviembre, hija de Vicente Jiménez Sánchez y Victoriana Blanco Mora.
 Carlos Manuel, nacido el 21 de Diciembre, hijo de Ramón Marín Hernández y Carmen Chaves Madrigal.
 José Ramón, nacido el 4 de Diciembre, hijo de Aurelio Zamora E. y Graciela Artavia.

Al cantinero... no le admita sustituto... asegúrese que sea

Y tendrá Lo mejor... para su gusto... para su salud...

LA SOCIEDAD ANTANO
 En 1900, nace don Saúl Chacón Castillo.

LA BODA FAERRON - RIVERA
 La ceremonia matrimonial de don Francisco Faerron y la señorita Claudia Rivera, tendrá lugar en la ciudad de Cartago, en la residencia de los padres de la prometida don Ramón Jacinto Rivera y su señora esposa doña Agustina Ortiz, a las 4 de la tarde del sábado 27 de los corrientes.
 Espiamos a los estimables jóvenes prometidos nuestro cariñoso parabién y hacemos votos de ventura para el nuevo hogar.

LA BODA ORTUÑO - CASTRO
 Se ha fijado de manera definitiva, el 1º de Febrero próximo en las horas de la tarde y dentro de un carácter familiar, la ceremonia matrimonial de don Tomás Ortuño Morales y la señorita Rita Castro González.
 Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestros cariñosos votos de ventura para el hogar que han de fundar.

EXIJA!

DOMECQ



HOLLYWOOD Y LA PASTA DENTÍFRICA PHILLIPS
 La gran mayoría de las estrellas y expertos en belleza de Hollywood, usan la moderna Pasta Dentífrica Phillips, porque saben por experiencia propia que es la única que combina en uno solo todos los tratamientos indispensables para la higiene de la boca:
 Blanquea, limpia y pulis los dientes; estimula y mantiene sanas las encías; neutraliza los ácidos bucales; purifica el aliento y refresca la boca.

PASTA DENTÍFRICA PHILLIPS
 (contiene más de 75% de Leche de Magnesia de Phillips)

Las atenciones recibidas en C. Rica serán inolvidables
 declaran a "La Estrella de Panamá" los equipistas panameños

Ya están desde hace días en su país de regreso del nuestro, los componentes de los equipos femenino y masculino que vinieron a contender con los equipos nacionales de basket-ball.
 Tuvimos oportunidad de ver uno de los recientes números de "La Estrella de Panamá", donde se da cuenta del recibimiento de que fueron objeto los equipistas en su patria.
 Por lo que hemos en ese diario, hemos extraído algunas de las declaraciones hechas por ellos a la prensa de su país, y de sus palabras reproducimos algunas frases que nos han parecido oportunas:
 "Nuestro viaje, ha sido muy feliz, desde el primer momento de nuestra llegada a Costa Rica fuimos objeto de múltiples atenciones de parte de la sociedad de aquel país, y creemos que éstas serán inolvidables".
 La federación deportiva de Panamá los declaró huéspedes de honor y les ofreció una recepción.

Revista semanal del Mercado de Abastos de San José

A TRECE COLONES LLEGO EL AZUCAR

Abundancia grande de cereales en la Plaza
 Muy a la ligera damos cuenta del movimiento que ha tenido hoy sábado la plaza de Abastos de San José.
 Relativamente, con excepción del azúcar que ha subido un colón más por quintal esta semana, ninguna otra novedad se registra en el mercado durante las operaciones efectuadas entre productores y compradores, algunas de las cuales presenciarnos.
MAIZ. — Llegó en gran cantidad. Se vendió a veinte y dos colones la fanega.
FRIJOLES. — A cien colones la fanega, y cuatro colones la cajuela.
AZUCAR. — A trece colones se vendió el quintal de azúcar. Tiende a subir más.
CAFE. — Hay desde veinticuatro colones el quintal.

El baile de mañana en el Club Sport La Libertad
 Mañana tendrá lugar en los salones del Club Sport La Libertad el baile dedicado a la nueva Directiva, y en beneficio del jugador don Virgilio Soto quien sufrió una quebradura y ha estado recluido en el Hospital durante algunas semanas, deseando sus compañeros por este medio darle algún auxilio.
 Se ha fijado para los caballeros la cuota de C 2.00 y las invitaciones para caballeros y señoritas serán estrictamente personales.
 El programa musical que ejecutará la Orquesta Barquero, será el siguiente:
 1.—Miss Centro América. Fox Trot.
 2.—Memphis by Morning, Fox Trot.
 3.—Many moons Ago. Blues.
 4.—Como las Golondrinas. Bolero.
 5.—Jenny. Vals.
 6.—Dando Gracias. Fox Trot.
 7.—That Dallas Man. Fox Blues.
 8.—Ate you Making Any Money. Fox Trot.
 9.—We Where The Best Friends. Fox Blues.
 10.—Las Maracas de Cuba. Danzón.
 11.—Bailando el Vals en un Sueño. Vals.
 12.—It's The Talk of the Town. Blues.
 Segunda Extra.

Los Comandantes de Heredia, explican la actuación de la policía de orden y seguridad en cuanto a una queja publicada en nuestro periódico

Heredia, Enero 6 de 1934.
 Señor Director de LA PRENSA LIBRE.
 San José.
 Apreciable señor:
 En su apreciable vespertino del cinco de los corrientes y bajo el mote de "Los procedimientos de la Policía de Heredia", aparece una carta que al señor Presidente de la República, le dirige un individuo anónimo en nuestro medio social, me refiero al señor Andrés Balmaceda Zamora, y no por otra cosa que el respeto que el señor Presidente de la República nos merece, es que contestamos la aludida carta.
 De sobra sabe el lector hereditano, quién es el señor Balmaceda y lo saben mejor aún, las autoridades de justicia respectiva y las de orden y seguridad; las primeras dictando sentencias contra él, y las segundas, interviniendo, para que con su embriaguez, casi habitual, no trastorne la tranquilidad tradicional de que disfrutamos los hereditanos, y de que tanto hace alarde el señor Balmaceda.
 El caso de Balmaceda, es el siguiente:
 El día dos del corriente mes de enero, a las veinticuatro horas, se presentó ante el Sargento Varela que había de Oficial de Guardia esa noche el señor Balmaceda, manifestando que a esta hora el señor Guillermo Arias Flores, le tocó la puerta y lo desafió a pelear. "Citó como testigo presencial, al Inspector Lépiz que hacía de Ronja. Traído que fue el señor Arias al cuartel de Policía, quedó en calidad de detenido, hasta tanto no se presentara el Inspector Lépiz para aclarar el asunto. Constituido el Inspector dicho en la Guardia del Cuartel, manifestó que a él no le constaba, pues lo había sabido por boca de otra persona y que cuando llegó al lugar en que eso ocurría, ya estaba todo tranquilo. En vista de eso, el Oficial de Guardia, ya que no había mérito para detenerlo pues no tenía testigos, ni estaba ebrio, puso a Arias en libertad; pero con la advertencia de que se retirara a su casa.
 Al día siguiente, se presentó Balmaceda ante el Segundo Comandante, alegando que Guillermo Arias andaba diciendo que él le había robado una escuadra automática y que la policía no cumplía con Arias. A lo que se le contestó que eso constituía un delito privado y que él, como interesado, debía hacer la denuncia por escrito ante la autoridad competente.
 En cuanto a la tolerancia que el citado Balmaceda hace palpable en lo que se refiere a mujeres de vida li-

bre, carece por completo de verdad. Bástenos decir, para dar por tierra tal afirmación, que cuando los suscritos recibieron la Comandancia, no había más que seis mujeres inscritas en el Registro de Profilaxis Venérea, y hoy, gracias a la eficiente labor del señor Agente Principal de Policía de ese ramo, que es todo dinamismo y rectitud, contamos con sesenta y tres mujeres inscritas y sometidas en un todo a los rigores de la Ley.
 La actividad de la Policía, que según el señor Balmaceda no significa nada, pese a nuestra modestia, debemos manifestar que el año que terminó, cerró el libro de partes de policía, con el número de mil cuatrocientos ocho, entre delitos y faltas; con lo cual queda demostrado hasta la saciedad, que hemos hecho labor a conciencia y que los quejosos son aquellos con los cuales tiene que intervenir constantemente la policía.
 Terminamos pues, y queremos que quede constancia que nos abstenemos de retratar de cuerpo entero al quejoso señor Balmaceda, por la amistad y aprecio que nos merecen sus hermanos, y ponemos punto final a este asunto.
 De usted muy atentos servidores,
 Pedro Viquez A.
 Comandante de Plaza.
 Ismael Pantoja,
 Segundo Comandante

ENTUSIASMO POR LOS FESTEJOS CIVICOS EN OROTINA
 Han circulado ya los programas para los festejos cívicos que el 19 del corriente se iniciarán en Orotina.
 En cuanto al programa deportivo, el Club Sport Año Nuevo de aquella ciudad, elabora uno de especial atracción. Varios cotejos de fútbol entre ese Club y equipos de esta capital tendrán lugar, incluso uno entre la primera división de centro y el "Escogido Josefina" que, como se sabe, en Febrero jugará para el Guanacaste y Puntarenas en jira deportiva bajo la dirección de don Rafael Tenorio. Dichos encuentros no menos interesantes tendrán lugar en Orotina, durante los días de fiestas y en general, es de gran entusiasmo por todas las atracciones que comprenden los programas de esas fiestas.

Inserte sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" y crecerá su negocio.

raíz esos dos aspectos que le digo y verá usted que no habrá más prostitución. De hambre y miseria, tal vez, pero yo creo que mal que bien, se come, pero el lujo superfluo y desmedido de nuestras mujeres en todas las capas sociales es la única razón de este mal". Y don Carlos se quedó en silencio. Nosotros salimos también de su oficina y nos propusimos, pese a su modestia, contarle al lector el fondo de sus palabras.

Se abre licitación para la compra de 35 mil sacos de cemento para la carretera Sta. Ana-Villa Colón

La construcción de esa obra se iniciará inmediatamente. La Sección de Compras de la Secretaría de Hacienda ha abierto una licitación para la provisión de treinta y cinco mil sacos de cemento de buena calidad, que se destinarán a la construcción de la carretera Santa Ana-Villa Colón. Esas cantidades de cemento deben recibirse a entera satisfacción de la Secretaría de Fomento.

El martes próximo se reunirá la Junta Nl. de Carreteras para disponer la licitación de la carretera Turrialba-Juan Viñas

El Ingeniero Consultor de Fomento entregó hoy el detalle que se le pidió. La Junta Nacional de Carreteras en su última reunión, como lo informamos oportunamente, diviso pedir al ingeniero consultor de Fomento, señor Efinger, un detalle especificando cada una de las partidas del presupuesto elaborado para la construcción de la carretera Turrialba - Juan Viñas, de acuerdo con los planos levantados por los ingenieros de Fomento. En la mañana de hoy, el Ing. señor Efinger remitió a la Secretaría de Fomento el referido detalle, y en consecuencia la Junta Nacional de Carreteras ha sido convocada para una reunión que se celebrará el martes próximo a las nueve de la mañana. En esa reunión la Junta redactará, de acuerdo con el informe del señor Efinger, las bases de la licitación para la construcción de la carretera Turrialba - Juan Viñas y tratará de otros asuntos de importancia.

"A nadie mas que al lujo desmedido de nuestras mujeres puede achacarse el avance de la corrupción de menores"

DICE EN CORTA ENTREVISTA DON CARLOS JINESTA. De visita estuvimos hoy en la Tesorería Escolar, con el fin de conversar sobre algunos aspectos de su oficina con el señor Tesorero Escolar, nuestro particular amigo don Carlos Jinesta. Don Carlos, es una de las personas cuya preparación lo capacita para aboridar todos los problemas, si embargo y conociendo su natural modestia nos atrevimos a conversar con él sobre el último y más saliente tópico de actualidad. La corrupción de menores: Don Carlos se queda mirándonos, y nos dice: "No quiero aparecer dando reportajes; no soy yo la persona llamada a hacerlo en primer lugar, y en segundo término, en este país, es mejor permanecer ignorado, pero ya que ustedes me preguntan mi opinión en este delicado asunto de ver manifestarle, que a mi modo de ver las cosas, uno es único y exclusivo motivo del avance de la prostitución entre menores en el país. Y es, el desmedido deseo de lujo que tienen nuestras mujeres; aquí nadie se viste con sencillez; todo el mundo quiere traer el último grito de la moda y la última calidad de sestería. La cantidad abundante de mujeres de mal vivir, que sirven de mediadoras entre los hombres pudientes y las niñas afortunadas de lujo, es el primer peldaño por donde se avanza sobre el mal. Córtese de

El Turno de mañana en Santo Domingo de Heredia

Como sabemos que siempre hay gran cantidad de personas a quienes agrada pasar un día de campo, lejos del bullicio de la ciudad les informamos que mañana domingo el activo señor Cura de Santo Domingo de Heredia ha preparado un turno, en el cual encontrarán los visitantes numerosas diversiones. A las diez de la mañana desfile y bendición de buyes, y la banda municipal amenizará los festejos. Ya lo saben, pues, los que quieren pasar un buen día en Santo Domingo de Heredia.

Un verdadero acierto de la Junta Nacional de Carreteras

Se nos informa hoy que la Junta Nacional de Carreteras tiene en estudio un proyecto para hacer una pequeña, pero importantísima y necesaria modificación, en el trazado de la carretera que está construyéndose a Sabanita. Se trata, según los informes que hemos podido recoger, de suprimir el enorme peligro que representa el paso a nivel de cruce entre dicha carretera y el Ferrocarril del Norte, lugar peligrosísimo y en el cual como muchos lectores recordarán, perdió la vida el malogrado artista don Andrés Hernández y han estado a punto de sufrir verdaderas catástrofes otros conductores de vehículos. En atención a que el tráfico por allí, una vez esté concluida la carretera, se intensificará enormemente, y a que el lugar, por su mucho desnivel, le permite con relativo poco costo, se nos dice que la Junta, con acierto más yo elogiable, trata de construir allí un puente a fin de que la carretera pase por debajo de la línea férrea, con su presión, en tal forma, de todos los riesgos actuales y futuros. No sabemos si dicho acuerdo ya es firme, pero en todo caso la iniciativa nos parece digna de la mayor atención y consideramos que debe aprobarse sin dilatorias, pues nunca podría ser obstáculo su costo probable al par de la significación del más leve accidente.

Estimable enferma

Hemos sido informados de que, desde hace varios días, guarda cama enferma de bastante cuidado, la estimable dama doña María Fosca de Vanni, esposa de nuestro particular amigo don Luis Vanni. Los doctores Zeledón y Calderón Guardán están al cuidado de la enferma, quienes junto con la asistencia de sus familiares, han de lograr su pronta curación, por lo que formulamos sinceros votos.

60 DIAS DE ARRESTO POR ESTUPRO El Magistrado Fernández salva el voto y condena a seis meses de presidio

Ayer tarde se votó, en la Sala Segunda de Apelaciones un interesante proceso por estupro seguido contra J. E. Ch. en daño de L. D. R. En este asunto el Juez Segundo del Crimen había condenado al autor a sufrir la pena de 90 días de arresto en la cárcel de varones de esta ciudad. Se apeló de tal sentencia y la Sala resolvió rebajar la pena a 60 días de arresto, suprimir atenuante de confesión y en lo demás confirmar el fallo de Primera Instancia. El Magistrado Lic. Fernández al conocer este asunto, salvó su voto y revocó el fallo del Juez, dictando en su lugar una sentencia de seis meses de presidio con accesorias de ley, suprimiendo también la atenuante tomada en cuenta por el Juzgado y en lo demás confirma el fallo. Así, con un arresto de 60 días, queda penado el estupro en referencia que ha sido por largo tiempo objeto de tramitaciones activas en los Tribunales de Primera Instancia. La resolución no se aparta de la norma establecida.

En una covacha, en los bajos...

Viene de la primera PAGINA. En sus mocedades, aquella mujer contrajo matrimonio, fue quizás una de los más rumbosos que recuerda la sociedad de aquellos tiempos: todos los periódicos dedicaron páginas especiales relativas al enlace, y sobre las aristocráticas burbujas del champán, se brindó por la eterna felicidad de aquella feliz y venturosa pareja. Marido y mujer marcharon para otros países de Centroamérica donde él ocupó altas posiciones, hasta llegar a ser gerente de los ferrocarriles de Guatemala. Su vida fue de esplendor, de boato y de grandes comodidades. Hoy, la vida, con su eterno desfile de hechos, ha cambiado totalmente la faz dichosa de aquel hogar, y abandonada por su esposo, y lejos de sus familiares, aquella pobre mujer, enferma y llena de achaques, con tres hijas, de doce, catorce y quince años respectivamente, termina sus días en una triste y miserable covacha en los bajos del Río Torres, cerca de la Penitenciaría, durmiendo en el suelo, lleno de dolor su corazón, al ver a sus hijas como sirvientas de casas ricas, ganando cincuenta céntimos diarios.

SU ESPOSO FUE GERENTE DE LOS FERROCARRILES DE GUATEMALA

En sus mocedades, aquella mujer contrajo matrimonio, fue quizás una de los más rumbosos que recuerda la sociedad de aquellos tiempos: todos los periódicos dedicaron páginas especiales relativas al enlace, y sobre las aristocráticas burbujas del champán, se brindó por la eterna felicidad de aquella feliz y venturosa pareja. Marido y mujer marcharon para otros países de Centroamérica donde él ocupó altas posiciones, hasta llegar a ser gerente de los ferrocarriles de Guatemala. Su vida fue de esplendor, de boato y de grandes comodidades. Hoy, la vida, con su eterno desfile de hechos, ha cambiado totalmente la faz dichosa de aquel hogar, y abandonada por su esposo, y lejos de sus familiares, aquella pobre mujer, enferma y llena de achaques, con tres hijas, de doce, catorce y quince años respectivamente, termina sus días en una triste y miserable covacha en los bajos del Río Torres, cerca de la Penitenciaría, durmiendo en el suelo, lleno de dolor su corazón, al ver a sus hijas como sirvientas de casas ricas, ganando cincuenta céntimos diarios.

LAS AUTORIDADES INTERVIENEN

Alguien informó del estado anti-higiénico en que viven esas gentes, y ayer, en las horas de la tarde, el señor Jefe de Sanidad doctor don Mario Luján, en compañía del señor Agente Principal de Policía de Salubridad Pública don Marino Meneses, se presentaron en el lugar donde viven estas mujeres y examinadas por el doctor Luján, este facultativo dictaminó que una de las señoras está en el último grado de la tuberculosis, y la otra está contagiada, se trata ahora de ver si las niñas también lo están, diagnóstico que se practicará hoy pues las dos señoras fueron pasadas al Hospital y las niñas puestas bajo el cuidado del Patronato Nacional de la Infancia. Repetimos textuales las palabras sobre este doloroso caso que nos han relatado las autoridades, y esta mañana estuvimos en el mencionado lugar a comprobarlo. Todo es realmente cierto, pero como decimos, por delicadeza a las familias vinculadas con esta señora reservamos su nombre. Hasta aquí lo que podemos decir al respecto. Por si alguno de los lectores quieren preocuparse por la suerte de estas infelices, que hoy sufren los rigores del destino

A partir de hoy se prorroga por dos años más el contrato entre nuestro gobierno y las Cías. Navieras Alemanas

La única modificación es la de que la rebaja del cinco por ciento establecida en el artículo octavo se eleva al diez por ciento. El señor Presidente de la República ha dado su aprobación al siguiente contrato: No. 2. — Carlos Brenes Ortiz, Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, por una parte, y por la otra, Victor Fabian Ehrensberger, mayor de edad, casado, comerciante alemán y de este vecindario, como agente apoderado de las Compañías Navieras Alemanas denominadas "Amburg Amerika Linie" y "Norddeutscher Lloyd", con domicilio en Hamburgo la primera y en Bremen la segunda, hemos convenido en prorrogar por dos años más, a partir del trece del presente mes, el contrato número 3 de trece de enero de mil novecientos treinta y dos, en los mismos términos y condiciones y con la única modificación de que la rebaja de cinco por ciento establecida en el artículo octavo se eleva a diez por ciento, que era la estipulada en los contratos anteriores al expresado de mil novecientos treinta y dos, celebrados entre las mismas partes. En fe de lo cual firmamos en la ciudad de San José, el día once de enero de mil novecientos treinta y cuatro. — Carlos Brenes. — Victor Fabian. Apruébase el contrato anterior. — JIMENEZ. — El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio. — BRENES.

Carta al Lic. don Alfredo González Flores

Hacemos esta pregunta como interesados, pues somos partidarios suyos, pero no queremos con nuestros votos favorecer candidaturas que se realicen tras de la sombra de sus espaldas. Queremos saber exactamente por quién votamos, si por usted, o por sus suplentes únicamente. Suplicamos y esperamos su contestación inmediata. Unos GONZALISTAS Enero 13 de 1934.

La Tienda LA LUZ de Tobías A. Vargas C. SE TRASLADARA Frente a la Plaza de la Artillería

Aceites y Grasas
de la más ALTA CALIDAD
PARA
AUTOS y CAMIONES

¿Por qué vender o emplear aceite de motor que ha sido quemado en el procedimiento de fabricación?

SUNOCO

es el único aceite para motor que jamás ha sido quemado—Porque se hace observando el principio de Baño de María

De venta en la
BOMBA DE GASOLINA LIBRE
en el
Chrysler Palace
AL POR MAYOR Y AL MENOR

Agente para Costa Rica: **VICENTE LINES CANALIAS**

El match de mañana Libertad vs. Herediano es de caracter decisivo para el primer Campeonato de Fútbol

José María Mateos, el ilustre S leccionador español de fútbol

"Seleccionar el equipo nacional de fútbol es tarea de soldados, es algo sagrado"

DE FOOT BALL
Mañana, a las diez horas, se efectúa en el Estadio Nacional el sensacional encuentro de fútbol entre La Libertad y el Herediano. Va a tener la efación, después de mucho esperar un plato fuerte. Es evidente que el menú de la segunda vuelta (no eliminatória) es de lo más apetitoso, sin embargo, para la afición, que siempre ha gustado de saborear los encuentros entre los viejos rivales, Libertad - Herediano quienes en este año no han medido sus fuerzas, será el mejor manjar de ese menú. El match es de carácter decisivo en el campeonato. El Herediano, Campeón por tres años consecutivos se encuentra actualmente en las puertas del cuarto. Hay quienes aseguran y arriesgan cualquier dinero asegurando que el Herediano será nuevamente el Campeón.

"TAMBIEN LO ES EL EXCELSIOR - LIBERTAD DE LAS TERCERAS FUERZAS" en basketball.
El "Rafael Salas" venció al "Olimpia" hoy llega el notable boxeador Kid Herrera. **OLIMPIADAS: Cuba propone la inclusión en el programa olimpico de la "lucha libre amateur".**
El posible equipo de fútbol de C. Rica

No obstante ello, el Comité Nacional Olímpico se compromete a dirigirse a los países participantes en las Olimpiadas, para saber cuántos de ellos pueden presentar competidores en ese deporte, para hacer las gestiones del caso, y a la vez aconseja al señor Gorriarán que se dirija por su cuenta al Comité Internacional Olímpico, para ver si es posible que este deporte sea incluido en el Programa de las Olimpiadas Centroamericanas.

Comité Olímpico, para que si tiene interés en hacer el pedido de las medallas y trofeos que se necesitarán para las próximas Olimpiadas Centroamericanas, tome en cuenta dicha propuesta.
El Comité Nacional Olímpico ha acusado recibo tanto de la nota transcrita del señor Pedroso, como del catálogo de medallas y trofeos, y ofrece considerar esa proposición en su debido tiempo.

Mateos ha sido durante años el seleccionador del equipo nacional español. De todos cuantos han intervenido en esta delicada y peligrosa tarea quizás nadie ha obtenido más triunfos que don José María. ¿Qué ha influido en este misterioso resultado que tantos éxitos ha dado a España? Son dos las razones: Primero, la confianza con que el balompí español ha puesto el asunto en sus manos, dándole responsabilidad única; luego la disciplina. Mateos siempre ha exigido respeto oficial, aceptación de sus propósitos de selección, independencia para colocar y mover los jugadores y, finalmente, inscripción definitiva, bajo su única responsabilidad, del equipo nacional. La Selección es aceptada disciplinariamente y comunicada a los Directivos para los efectos de colaboración. Nadie objeta, porque si se nombra un seleccionador es precisamente por la confianza que hay de que el empeño no ha de inspirar otro fin que las ansias nacionales. Mateos exige disciplina a toda costa. Ha de ser estricta y unánimemente aceptada. Una vez designados los elementos que van a integrar el "once" nacional con sus reservas este queda bajo la dirección de un entrenador siempre bajo la supervigilancia del señor Mateos que tiene facultades para introducir modificaciones.

facultades y hay que poner en mientos, ahí está el seleccionador viendo guardavallas, estudiando labor de los zagüeros, estudiando perfil que ofrece el juego medido deleitándose con las perfectas acciones de las líneas ágiles; y viendo... más... y... más... hasta toma el cuadro entero, cada uno su puesto, sin presentar alteraciones ni cambios peligrosos." Cada jugador se acostumbra a un puesto, ahí se le debe poner... dice el seleccionador Nacional en sus publicaciones. Esto, dicho así en la frías de un tomo de deportes, es la norma al escoger, al colocar las fichas en un tablero internacional donde se a librarse fecundas contiendas internacionales de balompí.

Así lo asegura quien nos envía una colaboración respecto del posible equipo nacional olimpico de fútbol de nuestro país. La Libertad, también de peso y magnificamente integrada, va a probar su potencialidad, muy puesta en duda por cierto frente a los heredianos. Ambos procurarán, es lógico, alinear sus mejores relieves. Es natural que a prueba de tanta trascendencia y de tal importancia campeonil se presenten con lo mejor que tienen. No dudamos que ante tan importante expectativa el Estadio Nacional se verá mañana de bato en bato.

Hay ansiedad por ver un boxeador de esta categoría.
OLIMPIADAS
CUBA PROPONE AL COMITE NACIONAL OLIMPICO SE INCLUYA UN DEPORTE EN EL PROGRAMA DE LAS OLIMPIADAS
Para ello se necesitan más solicitudes
Una Casa Norteamericana ofrece trofeos y medallas al Gobierno Salvadoreño para los Terceros Juegos Olímpicos Centroamericanos

Trofeos y medallas para las Olimpiadas
El Cónsul de El Salvador en Filadelfia, don Nicolás Pedroso, se dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores, manifestando que a aquel Consulado se presentaron los representantes de la casa "The Robins Co.", Atleboro, Mass., para hacer la proposición de trabajos de medallas, trofeos, etc., al Gobierno de El Salvador.
La referida Casa es especialista en la hechura de estos trabajos que los gobiernos necesitan para los premios de los colegios, para trofeos de certámenes atléticos, artísticos o literarios, etc., y han querido hacer este ofrecimiento a nuestro Gobierno por medio del Cónsul, señor Pedroso.

La posible selección de fútbol de Costa Rica
Barajar nombres para la Selección Nacional de Fútbol de Costa Rica que irá a El Salvador es algo importante en este momento. Lo considero así porque ello movería opiniones y abre el entusiasmo. Es casi un hecho que el Campeón Nacional de Fútbol de este año va a ser el Herediano, salvo error u omisión.
Por acuerdo Federativo se dispuso que el equipo que conquistase el primer título sería el que, a base suya, se haría el once nacional. Pongamos al Herediano de Campeón el equipo costarricense de fútbol, sería el siguiente:
Si es cierto que regresan los Bolaños, Coto, Buroy, y a mediados de año Morera, haríamos así el cuadro a base del Herediano. De este desjaríamos su zagüero Valverde, sus tres medios y el guardavalla Quesada. Tres zagüeros más: Barquero y Alfaro o Coto. Otro medio que sea centro. Adelante cambiaríamos toda la gente dejando la línea ágil en esta forma: Buroy, Hernán Bolaños, Morera, Manolo Amador, Quesada, Sáenz y Oscar Bolaños. De no venir los elementos que están en el exterior: Flores, Rodríguez, Durán, Amador, Hütt, Quesada y Sáenz. Otro portero más: Araya o González.

Mateos hace la selección a base de observación en primer término. Luego realiza un estudio de facultades, resistencia, capacidad física, aptitud y... sobre este plan pasan horas, días, y... en muchas ocasiones es menester nuevas pruebas. Para observar Mateos va a todos los encuentros de calidad. Ve y ve jugar el fútbol, desde luego entre los equipos de primera línea. Match de fuerza, en el que van a traslucir las

Mateos siempre se ha hecho responsable de la Selección. Si fracasa, no le atribuirá la culpa a otro responsable. Pero eso es menester selecto donde son todos los intereses y las pasiones. Se haría un burllo irresoluble. Todos los Clubes querían que su primer cuadro fuera se la selección, o que por lo menos ésta estuviese integrada por la mayoría de sus elementos. Mateos luego y dice: este... este... y... esto Para eso tiene poder y responsabilidad. No le importan las censuras, los resentimientos, es tarea de soldados, es algo militar, sagrado, no hay que detenerse en mezquindades porque ahí va comprometido el prestigio nacional balompédico. Se juega el pabellón. Y así, año tras año, José María Mateos, ha hecho siempre la Selección Nacional Española, la que tantos y tan brillantes éxitos ha dado a España.

Una prueba fuerte en las terceras categorías
En los encuentros de menor fuerza hay uno, el entre La Libertad y el Excelsior, que se verificará en Desamparados, que es de mayúscula importancia para el citado Campeonato. El que venza de uno u otro será el Campeón en la categoría. Así, pues, le corresponde a La Libertad librar mañana dos altos encuentros de fútbol, ambos decisivos.

El señor Gorriarán manifiesta extrañeza al ver que en las anteriores Olimpiadas no se ha tomado en cuenta este deporte, tan antiguo pero siempre novedoso, que le vendría a dar más importancia a las Olimpiadas por los atractivos que tiene. Además, considera que forma parte del Programa Olímpico Mundial, y por ello mismo cree que debería apreciarse en los Juegos Olímpicos Centroamericanos.

Ahora que se acercan las Olimpiadas, el señor Pedroso ha creído oportuno informar al Ministerio sobre la proposición, la cual es ventajosa, pues hacen la concesión de una rebaja.
La casa The Robins Co., ha enviado un precioso muestrario que el Ministerio puso ya a la orden del

He dicho/
DEPORTISTA

C Cabino Féral
(De La Vanguardia).

DE BASKET BALL
El Rafael Salas venció al Olimpia
Casi sin concurrencia se verificó anoche en el Frontón Jai Alai el encuentro de Campeonato entre el Rafael Salas y el Olimpia. Los heredianos demostraron anoche las magníficas condiciones en que se encuentran, lo que hace sospechar que presentarán duras batallas frente al Liceo E. G. y al Eduardo Garnier. Mejor entrenados los heredianos el triunfo fué de ellos por score amplio: 57 - 16. Arbitró don Luis Felipe Jiménez. El otro encuentro entre el Liceo Junior y el Max Acosta no se verificó por falta de presentación del primero. Dicha actitud fué muy censurada.

El señor Gorriarán manifiesta extrañeza al ver que en las anteriores Olimpiadas no se ha tomado en cuenta este deporte, tan antiguo pero siempre novedoso, que le vendría a dar más importancia a las Olimpiadas por los atractivos que tiene. Además, considera que forma parte del Programa Olímpico Mundial, y por ello mismo cree que debería apreciarse en los Juegos Olímpicos Centroamericanos.

El Comité ha comunicado al señor Gorriarán, que para efectuar dicho deporte en el Programa de las Olimpiadas Centroamericanas se haría necesario que se presentaran solicitudes sobre el mismo particular por dos otros países más de los participantes en los Juegos al Comité Internacional Olímpico, cuya residencia es Lausanne, Suiza, para que aquel Comité tenga a bien disponer lo que crea conveniente.

NOTICIAS INTERNACIONALES
PROTESTAS CONTRA EL USO DE LOS RADIOS EN LOS AUTOS
Nueva York, (Cis). — En esta ciudad, es en donde en proporción con el número de habitantes (según los últimos récords) existen más autos en el mundo. Los autos de alquiler o "taxies" son los que están en mayoría. Entre estos autos de alquiler los hay de todas las marcas, incluyendo los más costosos; la competencia es tan grande, que cada día los fabricantes presentan nuevos atractivos, uno de ellos consistió en acotarlos con radios. El ruido que producían estos radios en los autos de alquiler llegó a ser tan grande, que las autoridades municipales tuvieron que tomar cartas en el asunto, prohibiendo terminantemente que las autos de alquiler llevaran radio. Esta decisión fue protestada ante los tribunales de Justicia, pero estos, a pesar de la tremenda presión que se hizo por elementos influyentes, fallaron en favor de la resolución municipal.

CRECE EL INTERES POR EL CONGRESO MEDICO PANAMERICANO
Nueva York. — Según nos informa el doctor Francisco María Fernández, quien es uno de los directores de la Asociación Médica Pan Americana, existe un entusiasmo inusitado entre los médicos de todo el continente por concurrir al Congreso Médico Panamericano que como se sabe, se celebrará en el mes de marzo próximo, teniendo como sede la capital venezolana, Caracas. Muchos galenos se disponen hacer conexión con el hermoso trasatlántico "Pennsylvania" en que viajarán desde Nueva York distintas delegaciones hasta La Guaira. Muchos otros galenos harán el viaje directamente a Caracas.

El ruido que producían estos radios en los autos de alquiler llegó a ser tan grande, que las autoridades municipales tuvieron que tomar cartas en el asunto, prohibiendo terminantemente que las autos de alquiler llevaran radio. Esta decisión fue protestada ante los tribunales de Justicia, pero estos, a pesar de la tremenda presión que se hizo por elementos influyentes, fallaron en favor de la resolución municipal.

Royal Netherlands Steamship Co.
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)
Vapor COLOMBIA
SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS
el 26 de Enero de 1934
LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS
Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, diríjase a
JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.
Agentes Generales
FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.
Sub-Agentes en
LIMON PUNTARENAS

CAZADORA bien Equipada y cómoda
Ofrecemos para EXCURSIONES a cualquier lugar de la República
VIAJE CON SEGURIDAD Y CONFORT
Consulte al Teléfono 2606
(FRYTE AL SEXINARIO - TALLER CALVO)

FALLADO UN RECLAMO POR CIENTOS MIL COLONES CONTRA LAS COMPAÑIAS ELECTRICAS
Informamos hace algún tiempo del reclamo o demanda que contra las compañías eléctricas entablara la señora Claudia Odio, a raíz de la muerte de su esposo Juan B. Granados, por defectos de la instalación eléctrica en casa de esta familia en San Isidro de Coronado, muerte que se produjo al encender un bombillo aquel señor y recibir una fuerte descarga eléctrica.
Por cien mil colones presentó la señora de Granados reclamo contra dichas compañías y antes tarde, el Juez se pronunció sobre tal asunto declarando que deben las compañías demandadas pagar a la reclamante una pensión de \$ 250.00 mensuales para el mantenimiento de ella y de su hijo, desde la fecha que sucedió este accidente, pensión de por vida.
Además se condena a las Compañías al pago de las costas procesales de este juicio en el que ha actuado de abogado por parte de la actora el Licenciado don Guillermo Carranza.
Posiblemente los abogados de las Compañías apelen de esta resolución.

HOY
VARSOVIA, 12. — Los partidos políticos de oposición se preparaban para una gran batalla contra los planes del Coronel José Pilsudski, el verdadero ruler de Polonia, que tiende a convertir a esta nación en un estado fascista similar al de Italia. Al abrir el debate en persona hoy dijo e hizo recalcar que Polonia se encuentra entre dos estados fuertemente dictatoriales: Alemania y Rusia, que no pueden volver a las formas antiguas democráticas. Los partidos de oposición, que mantienen la mayoría atacaron este plan como un despotismo. El orador pidió la disolución del Parlamento y la convocatoria de elecciones.

SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA
SERVICIO DE RECAUDACION
Durante el mes de Enero de 1934 se pondrán al cobro las defunciones siguientes:
No. 843 Ricardo Rodríguez Herrera de Alajuela, colizaba @ 1.00, Póliza No. 2002
No. 844 Alejandro Mala Arriola .. Cartago .. 2.00 .. 0385
No. 845 Dolores Vargas Brenes .. Escasas .. 0.50 .. 2678
No. 846 Francisco Luis Padilla S. .. San José .. 1.00 .. 3932
San José, 31 de Diciembre de 1933.
GUILLERMO TRISTAN F. RICARDO JINESTA M.
Secretario Tesorero

EGIPTO TENDRA SU SISTEMA PROPIO
Cairo, 12. — Después de una reunión con contratantes de Valencia, (Inglaterra), los proponentes para un centro de líneas de comunicación combinada de radio y líneas submarinas, decidieron posponer para el sábado la signatura del respectivo contrato.

RADIODIFUSORA "AMERICA LATINA"
Hoy Sábado, de 6 a 9 p. m. la Orquesta Repetto, ejecutará desde los estudios de la Estación América Latina el siguiente programa:
1 La Princesa Jaune. Obertura. Saint-Saens.
2 Son Angélica. Selección de la Opera. Puccini.
3 Scenes Rustiques. Suite en 4 partes. Mouton.
Paysage
Sous la Tonnelle
Ariette
Fete Rustique
4 Eva. Selección de la Opera. Lehár.
5 Minuetto. Boccherini.
6 Meditación. Opera Thais Orquesta Repetto.

Los diarios de la mañana de hoy han informado extensamente del número de papeletas para diputados y municipios inscritas hasta ayer a las doce de la noche que se había cerrado el término.
Según esos datos, alcanzó a 191 el número de papeletas inscritas; pero por el correo de esta mañana, llegaron tres más correspondientes a Liberia y cuatro las papeletas inscritas.

Tres partidos más fueron inscritos a última hora en la Secretaría de Gobernación TOTAL DE PAPELETAS INSCRITAS: 194
Estas papeletas fueron puestas al correo con fecha nueve, diez y once, por lo que de acuerdo con la ley, la Secretaría procedió a su inscripción, montando en total a ciento noventa y tres más correspondientes a Liberia y cuatro las papeletas inscritas.

Estas papeletas fueron puestas al correo con fecha nueve, diez y once, por lo que de acuerdo con la ley, la Secretaría procedió a su inscripción, montando en total a ciento noventa y tres más correspondientes a Liberia y cuatro las papeletas inscritas.

Su traje es su mejor recomendación

GARANTIZAMOS todos nuestros vestidos

CASIMIRES INGLESES y MATERIALES de alta Calidad

Luis Feigenblatt

SASTRERIA INGLESA

NOTAS AL VUELO

REVOCADAS VARIAS SENTENCIAS DE PRIMERA INSTANCIA EN DELITOS CONTRA EL FISCO

En su última votación, el Tribunal de la Sala Segunda resolvió varias apelaciones, planteadas por reos por delitos fiscales, al conocer las sentencias de primera instancia en causas por fabricación o venta de licor clandestino.

Varias de estas sentencias del Juez han sido revocadas en la votación del Tribunal Superior, por considerar los señores Magistrados sin mérito suficiente para dictar condenatorias en los asuntos conocidos en apelación. Con tales resoluciones son muchos los reos de tales delitos que han sido puestos en libertad.

En cuanto a los sentenciados en que ha habido aprobación de sus condenatorias, han sido puestos en número de 19, a la orden del señor Gobernador para que les remita a los consiguientes lugares de confinamiento.

SOLO 240 TRABAJADORES QUEDARAN EL LUNES EN LAS CUADRILLAS MUNICIPALES

De acuerdo con la disposición Municipal en cuanto al recorte semanal de cuadrillas de trabajadores que en esta capital se ocupan, disposición tomada por falta de dinero con que seguir pagando las planillas de jornales y materiales, el próximo lunes tales cuadrillas quedarán reducidas a doscientos cuarenta hombres, pues ya se ha notificado a sesenta trabajadores su suspensión a fin de que el lunes no se presenten a los trabajos.

La medida de recorte se seguirá aplicando semanalmente hasta tanto la Municipalidad pueda conseguir efectivo para hacer frente a esta erogación.

Los trabajos iniciados se continúan en cuanto a sus aspectos de más importancia o necesidad a fin de que los dineros invertidos hasta ahora no se pierdan del todo.

NEUEVA DENUNCIA SOBRE UNA CASA DE CORRUPCION

En la mañana de ayer, ante uno de los Juzgados del Crimen, una señora de consideración presentó denuncia contra una casa situada por el lado de la Merced y que, según la denunciante, sirve de albergue a personas que sin temer a la autoridad viven de explotar la prostitución y hasta fomentan la corrupción de menores.

Se envió esta denuncia para su tramitación a la Alcaldía Segunda de lo Penal, en la que se han estado diligenciando los términos de la acusación a fin de sentar responsabilidades.

El señor Alcalde, ya ha resuelto algunos asuntos similares, en forma enérgica, pero el Superior ha revocado sus actuaciones en casos como el denunciado, clasificándolos como simples faltas de policía que no tienen pena corporal.

Informaremos oportunamente de cómo se resuelva el presente caso de denuncia.

SENTENCIA EN EL ASUNTO DE ALTERACION DE TARIFAS ELECTRICAS

En el curso de la semana próxima, el Juez Segundo de lo Contencioso dictará sentencia en el mencionado proceso seguido contra las compañías eléctricas por alteración de tarifas en daño de don Percy Fischel.

Como se sabe, el sumario de este proceso está cerrado con auto de enjuiciamiento contra dichas compañías y ahora las tramitaciones en el pleito están al agotarse, por lo que a lo más tardar, en la próxima semana, sea dictada la sentencia que ha de declarar culpable del delito que se persigue a dichas compañías o absolverlas de toda pena y responsabilidad.

HIERRO PARA TECHOS de 26 y 28 gauges, 6 y 8 pies, ofrece gran cantidad al precio más bajo de plaza el ALMACEN RODRIGUEZ, 75 varas al Sur de "La Magnolia".— Teléfono 2777.

EN EL DISTRITO DE LA URUCA LOS BENEFICIADORES DE CAFE HAN SATISFECHO EL IMPUESTO DE SIETE CENTIMOS POR FANEGA BENEFICIADA

Mientras que en algunos distritos del cantón central y otros de esta provincia, se ha tropezado con dificultades para el cobro del impuesto de siete centimos por fanega de café beneficiada, en el distrito de La Uruca, los señores Hubbe y otros han pagado puntualmente ese impuesto y así se ha enterado a la Tesorería Municipal a la orden de tal distrito, en estos días, algo más de mil colonos.

Estos dineros serán invertidos en la continuación de trabajos, que hace algún tiempo se iniciaron en este lugar con fondos corrientes de camanda, que este distrito tenía a su orden en la Municipalidad.

CONTINUAN PRESENTANDOSE A LA TRIBUTACION DIRECTA GESTIONES PARA DESVALORIZAR PROPIEDADES EN TODA LA REPUBLICA

El monto de la desvalorización en el año anterior, como en anteriores ediciones hemos informado, llegará casi a los once millones de colonos y este año que se inicia no será menor la desvalorización de la propiedad, pues continuamente se presentan a la Tributación Directa gestiones tendientes a ello.

En cuanto a estas gestiones de desvalorización solicitadas, se han enviado a estudiarlas a los peritos respectivos a fin de impedir que se cometan abusos por parte de propietarios de casas y fincas, en cuanto a desvalorizar sus propiedades para evitarse pagos fuertes por el impuesto territorial.

SE REVOKA EL ENJUICIAMIENTO DICTADO CONTRA UNOS ALMACENISTAS

Informamos en días pasados del auto de enjuiciamiento dictado por el Juez Segundo de lo Contencioso en el proceso ha que dió lugar la denuncia puesta por las autoridades fiscales sobre decomisos de licores y vinos sintéticos o adulterados en poder del almacenista señor Urbano y otros.

De este auto se apeló y en Segunda Instancia quedó resuelta ayer esa apelación, revocando la Sala el auto de enjuiciamiento y sobreseyendo en favor de los indicados en forma provisional.

Quedan aún por resolver, en este mismo Tribunal, algunos otros autos de cierre de sumario dictados por el mismo Juez en asuntos similares y se cree que al igual que al que nos referimos, todos serán resueltos en favor de los indicados.

SERAN CAMBIADOS ALGUNOS ASIENTOS DEL PARQUE CENTRAL

En el Taller de Obras Públicas se construyen varios asientos de cemento que serán colocados en el Parque Central, pues se procederá a cambiar algunos de ese lugar que se encuentra en muy mal estado.

El trabajo de colocación de tales asientos será llevado a cabo la próxima semana e igualmente se hará con otros poyos del Parque Bolívar, en donde no puede nadie sentarse so pena de rasgarse la ropa, debido a que el cemento de la parte superior se ha roto, quedando al descubierto el alambrado con puas.

PROGRAMA

De las ejecuciones que dará mañana la Banda Militar bajo la dirección del Maestro Cancillano

DOMINGO 14 DE ENERO 1934

M I S A
Baile Egipcio en 4 números. Luigini. La Rueda de la Abudita. Guillén.

RECREO

- 1 Heroica. Marcha. Volpatti
- 2 La Tonelli. Obertura Original. Thomas.
- 3 Moraima. Capricho Español. Espinoza.
- 4 Vera. Vals lento. R. Hernández.
- 5 Tosca. Selección de primer acto. Puccini.
- 6 Jorge Beenes. Fox Blues. Guillén.

PARA LEGALIZAR LOS CREDITOS DEL BANCO INTERNACIONAL CON EL KEITH HA SIDO CONVOCADA LA JUNTA DE ACREEDORES

Una importante resolución ha sido dictada por el Juzgado Segundo Civil, relacionada con una legalización de créditos provenientes de las negociaciones que existieron entre el mencionado Banco Keith y el Internacional.

Para proceder a la debida legalización de esos créditos, el Juzgado respectivo ha convocado a los acreedores del primero a una reunión que tendrá lugar en su oficina a la una y media de la tarde del veintidós de enero.

HABRA TURNO EN BARBA EL 14

Circulan profusamente en todo el país los programas danzando e invitando al mismo tiempo para los festejos que tendrán lugar en la población de Barba, de la provincia de Heredia. Según esos programas, las fiestas religiosas que se celebrarán con motivo del turno que tendrá lugar el domingo 14 del corriente, estarán muy rumbosas.

Ya lo saben los que quieren pasar un buen día de fiesta el próximo domingo. Habrá toda clase de facilidades para concurrir a aquellos festejos que prometen estar muy animados.

EXCUSA DE INCOMPETENCIA

Informamos en días pasados de las gestiones llevadas a cabo ante el Juez Segundo de lo Contencioso, por el licenciado don Ernesto Martín, respecto a que debía la Justicia prohibir a Luis Arburola, que residiera en las fincas del Aguacate, por tenerse sospechas en cuanto a hurtos y daños cometidos allí.

El Juez, por medio del consiguiente auto, se ha declarado incompetente para pronunciarse sobre tal gestión, por lo que se apeló de ese auto y ayer tarde el Tribunal Superior conoció en alzada, resolviendo confirmar lo dispuesto por el Juez, es decir, que no es de competencia de aquel funcionario resolver tales gestiones del señor Martín.

MATRIMONIO ENTRE POLACOS

Ayer dimos a nuestros lectores la nómina que arrojan los libros respectivos de la Gobernación de esta Provincia en cuanto a matrimonios civiles efectuados durante el año pasado y lo que va del presente.

Se nos olvidó consignar en esa nota, por lo cual lo hacemos hoy, un dato curioso: es verdaderamente crecido el número de matrimonios que entre ciudadanos polacos se han llevado a efecto en esta capital de un tiempo a esta parte. Esa gran cantidad de matrimonios, celebrados civilmente, es reveladora de que cada día se extiende más y más la colonia polaca en Costa Rica. Porque como es natural, a mayor cantidad de matrimonios, mayor cantidad de hijos. Y todos, polaquitos...

1.500 LITROS DE FERMENTOS DECOMISADOS EN SAN MATEO

El Juzgado encargado de sancionar los delitos cometidos en daño de la Hacienda Pública, ha recibido el parte de denuncia referente a la captura de dos contrabandistas de licor en jurisdicción de San Mateo, aprehendidos por el resguardo de Puntarenas.

Expone la denuncia que los guardas de dicho puerto, con conocimiento de que en una finca situada en San Mateo, propiedad de Higinio Herrera existía una fábrica de licor clandestino, se apersonaron de noche en dicho propiedad y lograron decomisar mil quinientos litros de fermentos listos para la elaboración y un aparato de hechura reciente y sin señales de haber sido usado antes, apropiado para destilar licor.

Como indicado en este asunto figura el propietario de la finca, pero se cree que los verdaderos culpables de tal delito sean dos sujetos ya procesados por hechos similares y quienes no aparecen por ningún lado.

RECAUDACION DE DINERO POR IMPUESTOS MUNICIPALES

Gracias a las activas gestiones que los Departamentos Municipales respectivos llevan a cabo a fin de cobrar a los contribuyentes sus impuestos atrasados con el Municipio, durante todo este mes la Municipalidad ha estado percibiendo fuertes sumas de dinero por tal concepto, siendo muchos los deudores que en una u otra forma han cancelado sus recibos o dando algo al contado y gestionando plazos, han llevado a cabo arreglos con la Intendencia a fin de que no se les aplique el rigor de la Ley.

Hasta fines de abril próximo, pueden los morosos del Municipio pagar sus impuestos sin multa; pasando ese plazo, se aplicará con todo rigor la sanción de Ley.

15.000 SEMILLAS DE BANANO PARA ALMIRANTE

Dimos cuenta en días pasados, sobre un despacho que se había hecho a Almirante, República de Panamá, consistente en el envío de una cantidad regular de semillas de banano que habían sido pedidas para aquel país, con el fin de sembrarlas, pues habían dado magnífico resultado en aquellas tierras los ensayos realizados.

Hoy nos toca informar de otro importante embarque análogo, que fue hecho ayer por Limón, consistente en quince mil semillas de la misma fruta que fueron despachadas por la lancha "Beborah".

También llevó la misma embarcación, con destino a Sixola, 25 latas de café molido y cien sacos de azúcar.

CONTRA FRANCO

México, 12. — El aviador español Ramón Franco fue recibido con alboros por los estudiantes tapatistas. Los muchachos le acusaron de haber sido el "agente del imperialismo organizador del desastre de Marruecos".

EL LUNES TENDRA LUGAR EL REMATE DE PUESTOS DE LICORES EN LOS DISTRITOS

Tal como el Municipio lo dispusiera, el próximo lunes 15 de los corrientes tendrá lugar en el local de la Secretaría de Gobernación de la Provincia el tercer remate de puestos de licores de distritos, pues como hemos informado en los dos remates anteriores no se presentaron postores, debido a que los patentados de esos lugares no aceptan las

bases propuestas por la Municipalidad respecto al precio por patente.

Para este remate del lunes existen las mismas bases que en el anterior, y se supone que los patentados de distritos no acudan al remate de sus puestos, en espera de que la Municipalidad reconsidere su acuerdo y rebajará el precio de base por patente.

Norddeutscher Lloyd - - - Hamburg-Amerika Linie

HAPAG-LLOYD

Salidas de Puntarenas:

para EUROPA DIRECTAS

- Vapor "ABANA"..... 16/17 Enero 1934
- M./N. "SEATTLE"..... 23 Enero 1934
- Vapor "SCHWABEN"..... 30 Enero 1934

para CALIFORNIA y CANADA via Guatemala (San José de Guatemala)

- Vapor "TACOMA"..... Enero 20 de 1934

Ordene sus embarques por vapores de

HAPAG-LLOYD

Solicitenos Informes:

Victor Fabian & Cia. Felipe J. Alvarado & Cia., Suc. S. A.
AGENTES GENERALES SAN JOSE PUNTARENAS

IMPRESA BORRASE HERMANOS

Hoy comienza la serie de Rin Tin Tin



SABADO 13 DE ENERO DE 1934 — (Aprobado por la Censura)
A las 6.45 y a las 8.30 - EL GIGANTE DE LA EMOCION!
Dos Ulemas para ver la obra magna de RIN TIN TIN, el perro maravilla, en

El Defensor Solitario

(THE LONE DEFENDER)

ESTRENO DE LOS CUATRO PRIMEROS EPISODIOS:
1º EL MISTERIO DEL DESIERTO — 2º EL FUGITIVO — 3º EN LAS
GARRAS DEL PELIGRO — 4º UNA EMBOSCADA
Mega Tránsito de Interés — Estreno de REVISTA
ENTRADA CINCUENTA CENTIMOS



Mañana, a las 1: EL DEFENSOR SOLITARIO — A las 2 y a las 4: 20.000 AÑOS
EN SING SING — A las 7: EL BARON DE VILLAMIENTE
A las 8.30: VIVAMOS HOY

AMERICA

A las 7: TIM Mc COY en
La Voz del Peligro
ENTRADA 25 CENTIMOS

A las 8.30: RITZEL JIMMY DURANTE en
EL BARON DE VILLAMIENTE
ENTRADA 50 CENTIMOS

Mañana, a las 1: COMICAS — A las 2.30: LA VOZ DEL PELIGRO
A las 4 y a las 7: UN BREVE INSTANTE
A las 8.30: VIVAMOS HOY

MODERNO

A las 7 y a las 8.30: BELA DRACULA LUGOSI en
Una Noche de Horror
ENTRADA VEINTICINCO CENTIMOS

Mañana, a las 1: EL REY DE LOS VALIENTES — A las 2.30: NOCHE DE
HORROR — A las 4 y a las 6.45: MARIDO & Cia.
A las 8.15: VIVAMOS HOY

ADELA

A las 7: LAUREL Y HARDY en
Manos a la Obra - Salto Atrás
ENTRADA VEINTICINCO CENTIMOS

Mañana, a las 2.30 y a las 4: COMICAS — A las 7: VIVAMOS HOY
A las 8.30: LA VOZ DEL PELIGRO

Hoy han comenzado los festejos en Alajuelita

La afluencia de visitantes a aquella población va a ser mañana extraordinaria

En nuestras anteriores ediciones hemos venido informando de los grandes preparativos que se hacen para celebrar con toda pompa la Festividad de Esquipulas en la vecina población de Alajuelita. Efectivamente, se han instalado allí grandes diversiones, para todos los gustos; el programa de actos religiosos no puede ser más atractivo para todos los fieles; el camino carretero se encuentra en magníficas condiciones de servicio; gran número de automóviles y camiones están haciendo el transporte de pasajeros a precios muy módicos; se han

instalado chinamos y pequeños restaurantes en donde el apetito más exuberante encuentra todo lo necesario para su nutrición; y en fin, que todo invita para asistir a pasar un rato divertido en la simpática población de Alajuelita. Es muy seguro, en vista del animado entusiasmo de la víspera, que mañana domingo sea extraordinaria la cantidad de gentes que tanto de esta capital como de otras provincias se dirijan hacia aquel vecino distrito, pues reina un entusiasmo indescribible por disfrutar de tan atractivos festejos.

Concierto dominical

- Mañana domingo, a las 19 horas, desde la estación radiodifusora Itz'atza, y en una frecuencia de 650 kilociclos, los conocidos artistas don Francisco Arié, doña Marifa de Hinc, y la señorita Antonieta Collado, transmitirán el siguiente selecto programa:
- 1.—Beethoven. Violín. Romanza en Fa. Op. 50.
 - 2.—Verdi. Canción del Paje. (de la Opera Baile de Máscaras. Srta. Antonieta Collado.
 - 3.—Mendelssohn. Achron. Violín: En Alas del Canto. Op. 34. No. 2.
 - 4.—Serenata de Gounod. Violín. (A solicitud).
 - 5.—Schubert Wilhelmy. Voloín. Ave María.
 - 6.—La Partida. Canción española. Srta. Antonieta Collado.
 - 7.—Verdi. Caro Nome (de la ópera Rigoletto.) Srta. Antonieta Collado.
 - 8.—Fritz Kreisler. Violín. Caprice Viennois (A solicitud). H. Wieniawsky.
 - 9.—Kuiawiak. Violín.

LOS GRANDES TRIUNFOS DEL TEATRO VARIEDADES

Toda nuestra alta sociedad ha retirado sus entradas para ver mañana a Joan Crawford y Gary Cooper en VIVAMOS HOY



Arrolladora demanda, entusiasmo ilimitado, interés ferviente, delirio y avalancha: así se puede solamente juzgar la forma rápida, rapidísima en que han volado las localidades para el estreno de mañana, en el Teatro Variedades.

Joan Crawford, la Venus Palpitante, la mujer más adorable de la pantalla en cuya boca grande el mundo ha deseado poner un beso eterno, interminable y profundo, presenta su grandiosa obra VIVAMOS HOY, que es la primera super-joya de la serie maestra de titanes de la "Metro Goldwyn Ma-

yer' para 1934.

Toda nuestra sociedad, todas las familias que se han caracterizado siempre por su elegancia y buen gusto, han separado su localidad para esa función de tal manera que ya casi no quedan entradas en el Variedades esperándose que sea el estreno de VIVAMOS HOY un acontecimiento.

Joan Crawford junto con Gary Cooper, y los dos astros Robert Young y Franchot Tone, realizan en esta película un verdadero acierto admirable que conmovió a los Estados Unidos y conmovió a San José.

FALTAN APENAS HORAS...

(Viene de la Página CUATRO)

lento y una amplia visión de las cosas y el deber nos obligaba a inclinarnos respetuosos. Además si seguimos podían menarnos la rama. Con usted no hay biligro y menos desde que es anti-gobernista. Usted cree que no se sabe que en los corrillos le tira bonito al pobre Casordia...! Usted cree que Cayayo ignora que está contribuyendo mensualmente para el triunfo de la papeleta anti-gobernista? Usted cree que don Ricardo no sabe que fue a los Estados Unidos a comprar armas para una revolución?

Y por último, don Francisco, no nos tire más. Déjenos en paz. Y no nos haga incidente personal. Eso de palos y trompadas es muy feo. Y además, lo que es está tarde nos cambiamos de barrio. "Barrio, barrio planteado por la luna..."

UNA ENTREVISTA CON VILAFRANCA

A este amigo lo fuimos a buscar a la Junta de Turismo, y allí don Alfredo Sasso nos informó:

—Ya no viene aquí...
—Idiá, él no es como dueño de esta cosa?
—Qué va, si ya lo echamos... Con tra él protestó un turista descortésido... Vieran ustedes qué caro que les cobraba por cada perico o lora que les metía... Y eso no es nada, el otro día estaba propuesto a que una macha se llevara a Paco Núñez. Qué bandido!

Fuimos a la casa del señor Villafranca. Qué largo que vive! Más allá de Plaza Viquez, casi llegando a la costa. Usted trepa loma, usted trepa loma y no se ve la casa de Villafranca. Don Ricardo estaba ordenando cuando llegamos nosotros. ¡Y qué atrevido! Ordeñaba junto al tozo que le disparaba miradas de odio a la infiel vaca que permitía tales abusos.

—Ola Villa, cómo le baila?
—Ya lo ven ahora estoy con las vacas flacas...
—Fuimos a buscarlo a la Junta de Turismo. Sasso nos habló de usted, pero nosotros no repetimos: somos unas tumbas...
—Qué les dijo?
—Es mejor que usted no lo sepa...
—Yo necesito saberlo o aborrecer a Sasso.

Tengo el convencimiento...

(Viene de la primera PAGINA)

Pero en final de cuentas, la resolución administrativa no tiene por objeto otra cosa que mandar a las partes al juicio o dejarlas en camino de hacerlo.

Yo sí tengo fe de que esta cuestión tiene que ser resuelta de manera definitiva, si los juzgadores la consideran desde los puntos de vista que yo he expuesto en mi escrito de contestación. Lo cierto es que la ley de 14 de noviembre de 1931 entró en vigencia diez días después de su publicación; que no dijo otra cosa sino que el contribuyente debía declarar el total de las entradas o ingresos que hubiere tenido en los doce meses anteriores al 30 de setiembre del año en que deba hacer su declaración sin que la ley dé motivo para suponer que ese año debía de ser el de 1932; el impuesto que se establece por ella es de carácter directo y que como se fija sobre cosa cierta, y tales tienen que ser las entradas del comercio puesto que bastan los libros del comerciante para establecerlas, su aplicación es inmediata; que la ley de 1931 forma parte de un plan económico sugerido con el propósito de satisfacer necesidades inmediatas y por lo tanto debe considerarse como una ley de emergencia de orden público cuya aplicación podía postergarse; que la obligación exigida a los comerciantes en el reglamento dictado por aplicar la ley tenía por objeto sino determinar la capacidad tributaria del contribuyente y que la ley del impuesto cobrado es sino una modalidad, así como por los legisladores del impuesto la Renta exigible desde 1923. Los puntos son en mi sentir fundados porque el problema propuesto por los actores no es una cuestión de derecho puro; no es una cuestión física, y los Tribunales han manifestado ya la tesis de que el problema institucional de retroactividad de leyes no es teórico. "no puede tenderse de la naturaleza, más carácter de las leyes. Con respecto a las de orden público, emitidas para amparar vitales intereses socialmente amenazados, la doctrina científica legislador patrio han dicho que no retroactividad propiamente hablando, pero sí aplicación y aminoración ya creadas" (Casación del 9 de mayo de 1924).

Yo tengo el convencimiento de que los Tribunales harán honor a esta doctrina que es de carácter pública y que revocarán el fallo de primera instancia.

Los directores y maestros de escuelas de reunión celebrada hoy en la Secretaría de Educación, protestando los conceptos emitidos por el Dr. Montero

Se entablará...

(Viene de la página primera)
re que el señor Jiménez pruebe sus palabras, si tiene como hacerlo, o que cargue con la responsabilidad de ellas. En dicha demanda, también, se aclarará lo del ataque al señor Jiménez, pues los empleados del señor Schoe, felicitados en que ni siquiera habían pensado en agredirle cuando éste sacó su revólver y les amenazó hasta obligarlos a retirarse. Hemos tratado de garantizar la certeza de tales informes, pero por ser sábado y permanecer muchas oficinas cerradas, no nos ha sido dable constatarlos. Queda dada la noticia, pues, con reserva a confirmarla en edición próxima.

Esta mañana nos dirigimos a las oficinas, para indagar cuántas novedades hubiesen en las dependencias, según costumbre. Hemos sabido, que, a las nueve de la mañana se efectuó una reunión de directores y maestros de escuelas de las oficinas de la Jefatura Técnica de Enseñanza, para protestar de los conceptos emitidos por el doctor Alejandro Montero en su reportaje de hoy en La Tribuna.

Tratamos de averiguar exactamente qué se trató en aquella reunión informándonos que tales funciones se habían reunido con el exclusivo objeto de protestar por las palabras emitidas por el doctor Montero la mañana de hoy. El lunes daremos copia del texto de la protesta, ya nos fué ofrecida esta mañana.

de feises, qué les parece José Francisco Robert? Cuando le hacen un reportaje a Ulate? Y no olviden ponerme en el mio cosas bonitas. Digan que tengo una linda voz de tenor con tendencias a bajo y que me oyeron cantar aquello de:

Estaba la pájara pinta sentada en su verde limón...
Y nos despedimos de Villafranca. En el camino, el fotógrafo nos cía: Este luna si que vive largo.

Patricio Abares

Reportaje de despedida con don Carlos Viquez

En el escrutinio anterior alcanzó el primer puesto, por una mayoría de esas que se desearan en las próximas elecciones muchos candidatos, el bacteriólogo don Carlos Viquez.

Claro está que éste era el hombre de nuestra entrevista y en su busca nos lanzamos ayer tarde. Solano nos jugó una mala partida: habíamos quedado citados con él en la Cigarreta de Mendiola a las cinco de la tarde, y de allí dar un salto a la acera de enfrente y meternos en el Laboratorio de señor Viquez; pero Solano no apareció. Después nos enteramos de que le debe una cuenta al señor Viquez, por varios exámenes y curaciones.

Solitos y haciendo de tripas corazón, pasamos la calle y entramos al Laboratorio. Lo menos que nos podía pasar era que quedáramos allí disecados o crucificados entre frascos de medicamentos y agujas hipodérmicas. Pero nuestros temores sufrieron un fracaso. Lo único que nos aconteció — y todavía lo estamos pensando y no lo creemos, — fue que el señor Viquez nos tomó el cabello.

Antes de iniciar la entrevista tuvimos la precaución de dejar de por medio el mostrador. Observábamos al eminente bacteriólogo dentro de su camisa de trabajo. Parecía un fraile dominico que se hubiese pasado la vida practicando el ayuno y el silencio. Y así nos fuimos metiendo en la conversación. Sin perder de vista aquellos movimientos lentos y aquella cara dura y fatigada, y llegamos a pensar en aquella célebre entrevista con Mark Twin, en la que el periodista salió to-

cándose el pelo y maldiciendo de profesión. Nuestra inquietud ante la actitud solemne y reposada del señor Viquez tratamos de vencerla recordándole profesión. Y entonces la cosa se puso más seria todavía. Los ojos del señor Viquez tomaron un brillo extraño: toda su figura se agitó como si le hubiésemos tocado algo sensible. Y en todo calor nos contó de una manera hace muchos años, en que el doctor don Carlos Pupo, de quien él era discípulo, le habló para trabajar en el Hospital de San Juan de Dios, cuando apenas empezaba a estudiar medicina. Nos recordó aquellas clases de doctor llenas de calor y de elocuencia. Nos habló de Mr. Keith y de doctor Soto, de su amistad en aquellos tiempos con los doctores Durán Jiménez, y nos dijo de la ingratitude de los hombres que pronto nos olvidamos de todos apóstoles de la ciencia. Desfilaban ante nosotros sus muchos años de trabajo en análisis clínicos, centenares de miles de exámenes, dedicación perenne al Laboratorio, biblioteca científica en alemán, inglés, francés, italiano y español. Y al fin, de su gratitud inmensa con el público que ha sabido premiar su labor.

Y terminó expresándonos: —Como don Leonidas, yo les pido que por mis años me dejen aquí en la tranquilidad de mi Laboratorio. No podría yo elogiar esa labor periodística con la misma docta y elegante palabra de señor Pacheco, pero sí quisiera decirles que la alabo por su finísimo chiste, que me recuerda las páginas galantes de Guido de Montapasser.